

The background consists of several overlapping, wavy, diagonal bands of different shades of green, ranging from a light mint green to a deep forest green. These bands create a sense of movement and depth. Centered on this background is a large, white, serif capital letter 'L'. The 'L' has a classic, slightly ornate design with a thick vertical stem and a horizontal base that curves slightly upwards at the end. The letter is positioned in the center of the frame, standing out prominently against the busy green pattern.

L

La ‘paz total’ de Petro: ¿una política pública fracasada?

Evaluando la estrategia de negociación y los resultados de la política de paz en Colombia (2022-2026)

Por Mauricio García Durán, S. J.*

Resumen: Este artículo analiza críticamente la política de ‘paz total’ implementada durante el gobierno de Gustavo Petro (2022-2026), con el propósito de determinar si puede considerarse una política pública fracasada. Para ello, examina la evolución y los resultados de los múltiples diálogos y negociaciones adelantados con guerrillas, disidencias, grupos posparamilitares y organizaciones criminales urbanas, que terminaron constituyéndose en el eje central de la estrategia gubernamental. A partir de la experiencia acumulada en procesos de paz nacionales e internacionales, el autor identifica diez componentes fundamentales para el éxito de una negociación de paz y los articula en un modelo analítico compuesto por cuatro dimensiones: claridad estratégica, metodología de negociación, seguridad y control de economías ilegales, y participación de terceros y sociedad civil. Con base en este marco, se evalúa la implementación de la política de paz del gobierno Petro, encontrando deficiencias en la definición de objetivos, el reconocimiento de la naturaleza de los actores armados, la construcción de marcos jurídicos adecuados, la articulación entre negociación y seguridad, y la consolidación de acuerdos sostenibles. El estudio concluye que la ‘paz total’ derivó en una serie de diálogos fragmentados y resultados limitados, sin alcanzar transformaciones significativas en la dinámica del conflicto armado ni acuerdos de paz de amplio alcance. Aunque algunos procesos territoriales muestran avances, la política terminó produciendo una “paz parcial”, de menor magnitud que experiencias previas de negociación en Colombia.

Palabras clave: paz total; Gustavo Petro; procesos de paz; negociación de conflictos; grupos armados ilegales; política pública; construcción de paz; Colombia.

* PhD en Estudios de Paz y director del Doctorado en Estudios para la Paz de la Universidad Javeriana, sede Cali.

Petro’s “Total Peace”: A Failed Public Policy? Assessing the Negotiation Strategy and Outcomes of Colombia’s Peace Policy (2022-2026)

Abstract: This article critically examines the “Total Peace” policy implemented during Gustavo Petro’s administration (2022-2026) in order to assess whether it can be considered a failed public policy. The study analyzes the evolution and outcomes of the multiple dialogues and negotiations conducted with guerrilla organizations, dissident groups, post-paramilitary structures, and urban criminal organizations, which ultimately became the core of the government’s peace strategy. Drawing on both Colombian and international experiences in peace processes, the author identifies ten key components of successful peace negotiations and integrates them into an analytical framework based on four dimensions: strategic clarity, negotiation methodology, security and control of illegal economies, and the participation of third parties and civil society. Using this framework, the article evaluates the implementation of Petro’s peace policy and finds significant shortcomings in the definition of objectives, the characterization of armed actors, the establishment of appropriate legal frameworks, the articulation between negotiation and security policies, and the achievement of sustainable agreements. The study concludes that “Total Peace” evolved into a set of fragmented dialogues with limited outcomes, failing to produce substantial transformations in the dynamics of armed conflict or broad peace agreements. Although some territorial processes achieved partial progress, the policy ultimately resulted in a “partial peace” of a smaller scope than previous peace negotiations in Colombia.

Keywords: Total Peace; Gustavo Petro; peace processes; conflict negotiation; illegal armed groups; public policy; peacebuilding; Colombia.

Cómo citar este artículo: García, Mauricio (2026). La ‘paz total’ de Petro: ¿una política pública fracasada? Evaluando la estrategia de negociación y los resultados de la política de paz en Colombia (2022-2026). *Revista Controversia*, (226), 1-51. <https://doi.org/10.54118/controver.vi226.1443>

Fecha de recepción: 15 de marzo de 2026

Fecha de aceptación: 21 de abril de 2026

Introducción

A medida que nos acercamos al final del periodo presidencial de Gustavo Petro aumentan las valoraciones sobre su gobierno y, particularmente, sobre los resultados de las políticas públicas que han sido centrales en estos cuatro años. La política de ‘paz total’

tiene un lugar destacado en dichas valoraciones, particularmente en las valoraciones negativas. Las valoraciones positivas son más escasas fuera de los ámbitos del gobierno. Además de las intervenciones del mismo gobierno defendiendo su política de ‘paz total’ (El Tiempo, 2025, abril 9, p. 1.4), solo voces del mismo partido (Rueda, 2025, p. 13) y de sus aliados¹ se manifiestan en este sentido, aunque sin responder en la mayoría de los casos a los cuestionamientos más serios que se le hace a esta política pública. Incluso, en su momento, el mismo ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, afirmó en un evento público que “no habrá éxito con la paz total” (El Tiempo, 2024, septiembre 5, p. 1.4). O se llega a reconocer su fracaso, como lo hizo el exembajador Roy Barreras: “La paz total fracasó porque los criminales abusaron de la buena fe” (El Espectador, 2026, abril 20), sin reconocer la responsabilidad del gobierno en ello.

Desde el primer semestre del 2023, no solo se consideraba que la ‘paz total’ estaba en crisis (Martínez Neira, 2023, p. 1.18; de la Calle, 2024, p. 1.8), sino que se hacían valoraciones muy críticas de la misma: se estimaba que la ‘paz total’ “se desfondó” (Gómez Restrepo, 2024, p. A7); estaba pasando a la “guerra total” (de Roux, A., 2023, p. A6); “era solo un disfraz para legalizar el narcotráfico” (Pastrana, 2023, p. 1, p. 4A); era una “política de impunidad total” (Betancourt, 2023, p. 1.4); la consideraba una “política de rendición” (Perea García, 2023, p. A7); una política que se encamina al fracaso temprano (Gutiérrez, 2023, p. 1.11) o el fracaso total (Gaviria, 2023, p. 1.10). A partir del segundo semestre del 2024, se reforzó esta perspectiva de ver la ‘paz total’ como una política pública con riesgo de fracasar, perspectiva que se consolida al culminar el 2025 y en el primer semestre del 2026. De esta manera, crece el número de políticos y analistas que consideran que la política de ‘paz

1 Como es el caso de sectores indígenas que han apoyado las políticas del presidente Petro. Un ejemplo concreto es Gerardo Jumi, secretario general de la ONIC, quien apoya la ‘paz total’, aunque reconoce que “el balance es muy pobre” (El Espectador, 2024, agosto 18, p. 10).

total’ está en “graves dificultades” (Vargas, 2025), tiene “profundas fallencias” (El Tiempo, 2025, enero 18, p. 1.10), se encuentra en “un laberinto sin salida” (García, 2026), está en “cuidados intensivos” (Ávila, 2024, p. A8) o asistimos a su “colapso” (Vargas Lleras, 2025, p. 1.16); también se la ve como una política que favorable a los grupos armados ilegales (Llorente *et al.*, 2024) y que además implica un gran “riesgo de gobernanza criminal” (general [r] Óscar Naranjo en El Tiempo, 2025, junio 30, p. 1.14). Adicionalmente, aumenta el número de analistas y líderes políticos que consideran que ha sido un fracaso total (Jorge A. Criales, Fernando Posada y Álvaro Leyva)². Mas recientemente, entidades internacionales reafirman dicho fracaso, como lo hizo Human Rights Watch (HRW) (Blu Radio, 2026), y políticos nacionales, como Cesar Gaviria, consideran que “Petro convirtió la llamada ‘paz total’ en una rendición total” (El Tiempo, 2026, mayo 12 p. 1.3).

Tan alto nivel de crítica de la ‘paz total’ exige que se ahonde en el contenido y resultados de la política para no caer en un análisis polarizado que refleje la fractura política que vive el país y que se expresa en descalificaciones sin ponderación de las apuestas del gobierno o en defensas ciegas de sus políticas. Se necesita contar con criterios más objetivos para realizar dicha valoración. Ante el vacío que hay en los análisis de los autores sobre las causas estructurales del fracaso de la ‘paz total’, conviene considerar cómo a partir de la experiencia de procesos de paz a nivel nacional e internacional es posible inferir unos componentes clave de un proceso de negociación con grupos armados (horizonte estratégico de la negociación, tipo de diálogo y negociación, componente de seguridad y terceras partes y mediadores), los cuales pueden articularse en una ruta que con claridad tiene el potencial de llevar a una paz sostenible. Hay que preguntarse si la política de paz del gobierno Petro

2 Jorge Alberto Criales (2024, p A7) se pregunta si es un fracaso total, en El País; Fernando Posada (2025, p. A7) en su columna Laberinto habla del “fracaso” de la ‘paz total’; Álvaro Leyva (2025, p. A4), en El País.

logró impulsar una estrategia de negociación que conscientemente integrara dichos componentes de una forma que hiciera viables y exitosas las negociaciones. Solo así es posible valorar de forma adecuada si la política de ‘paz total’ fracasó o no.

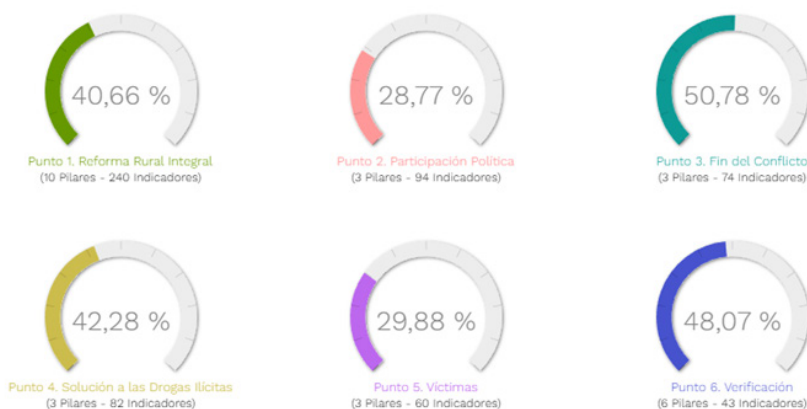
Por eso, en este artículo vamos a considerar, en una primera parte, la evolución y resultados de los diálogos y negociaciones que el Gobierno ha emprendido, dado que han sido la apuesta central en la implementación de la ‘paz total’. En una segunda parte, es importante considerar los componentes clave en un proceso de negociación exitoso a partir de la experiencia nacional e internacional en los últimos 45 años. Luego, en una tercera parte, vamos a analizar cómo se puso en marcha la estrategia gubernamental y hasta dónde desarrolló positivamente los componentes clave identificados, es decir, responderemos la pregunta de hasta dónde el gobierno Petro implementó un modelo de negociación que desplegara exitosamente dichos componentes clave. Por último, cerramos el artículo con unas conclusiones de algunas reflexiones de lo que se necesitará tener en cuenta en eventuales procesos de paz en un futuro gobierno.

La ‘paz total’: ¿solo diálogos y negociaciones?

No obstante, el planteamiento amplio e integral con el que se presentó la política pública de ‘paz total’ al comenzar el gobierno, que incluía el Plan Nacional de Desarrollo y una perspectiva fuerte de *paz positiva*, en el proceso de implementación quedó, en gran medida, acotada, por no decir reducida, a la estrategia de establecer diálogos con los actores armados ilegales; diálogos que no necesariamente implicaban un proceso sostenido de negociación que llevara a acuerdos de paz y a la reintegración de los excombatientes a la vida civil. La apuesta gubernamental era evitar una “paz fragmentada”; el gobierno Petro buscaba pasar de paces parciales y fragmentadas con actores armados desagregados a una paz simultánea con todos los actores armados ilegales en la actualidad existentes (Cepeda, 2022, p. 35).

Los avances en otras áreas de la política de ‘paz total’ son aún más limitados que los resultados en estos múltiples diálogos y negociaciones. En primer lugar, el gobierno Petro avanzó muy tibiamente en la implementación del acuerdo de paz con las FARC-EP, por priorizar los numerosos diálogos de la ‘paz total’ (Duzán, 2025). En segundo lugar, aunque el plan de desarrollo incorporó demandas estructurales en la construcción de paz, como ha dicho Jorge Iván González: “la implementación fue pésima. Los pilares estructurales no se cumplieron... nunca fueron prioridad del gobierno” (El Tiempo, 2026, enero 17, p. 1.8), tal y como puede verse en la figura 1.

Figura 1. Implementación del Plan Marco de Implementación (PMI)³ por puntos durante la administración de Gustavo Petro (2022-2026)



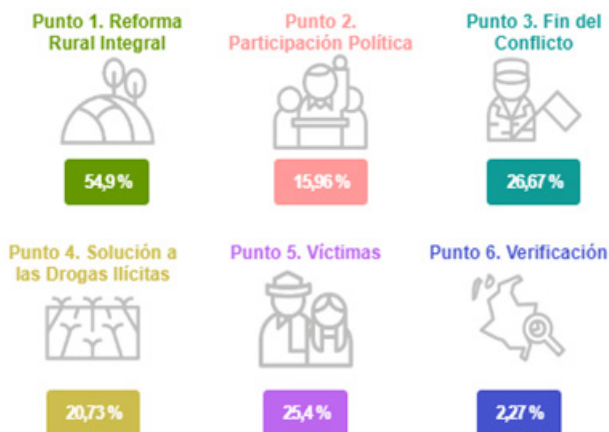
Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2026).

- 3 El PMI es el instrumento que orienta las políticas públicas vinculadas a la implementación del Acuerdo Final, el cual se encuentra orientado a facilitar su seguimiento. De igual forma, se constituye como un marco de referencia en la incorporación de componentes de paz para los próximos Planes Nacionales de Desarrollo en los términos establecidos en el acuerdo y en el Acto Legislativo 01 del 2016. Este plan se encuentra compuesto por un conjunto de pilares, estrategias, productos, metas trazadoras e indicadores relacionados con la implementación del Acuerdo Final, que además se encuentran organizados por cada punto de este.

Ahora bien, la situación es más grave cuando se mira cómo el cumplimiento insuficiente del Acuerdo Final se ha visto reflejado en la ejecución de indicadores del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 asociados al Plan Marco de Implementación (ver figura 2). En esta revisión, se pone en evidencia como en algunos puntos, como el sexto, que se refiere a cuestiones de verificación, tan solo ha habido un avance del 2,27 %.

En tercer lugar, la ejecución del presupuesto destinado para paz ha estado bastante rezagada (en el 2023 solo se ejecutó el 9 % del presupuesto y en marzo del 2024, el 0,3 % de los recursos) (El Tiempo, 2024, abril 12) y otros componentes complementarios de la política han tenido una ejecución mínima, como es el caso de Caminos para la Paz (cuyo avance no llega al 1 % de los kilómetros prometidos) (El Tiempo, 2025, diciembre 10, p. 1.4) o de Jóvenes en Paz (El Tiempo, 2024, octubre 31, p. 1.4).

Figura 2. Asociación de los indicadores del Plan Marco de Implementación y el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 por punto del Acuerdo



Fuente: DNP (2026).

Pero focalicémonos en los diálogos y negociaciones de paz que han sido el eje central del gobierno Petro a la hora de poner en marcha su política de ‘paz total’. Dado que la política de ‘paz total’ terminó en gran medida reducida a estos diálogos y negociaciones con los grupos armados ilegales, es necesario fijarnos en sus resultados en razón que estos suscitan diversas preguntas sobre la eficacia y éxito de la política puesta en marcha.

Bajo el liderazgo del primer Alto Comisionado de Paz, Danilo Rueda, se abrieron mesas de diálogo y negociación con ocho actores armados ilegales: (1) con el ELN (2022); (2) con la disidencia de las FARC-EP conocida como el Estado Mayor Central (EMC) (2022), que luego se fracciona en el EMC bajo el liderazgo de alias ‘Mordisco’ y en el EMBF bajo el liderazgo de alias ‘Calarcá’; en el 2024, se levantan las mesas de negociación con el sector liderado por ‘Mordisco’, pero se siguen con el sector liderado por ‘Calarcá’; (3) con la disidencia de las FARC-EP, conocida como la segunda Marquetalia (2022), excombatientes que retornaron a la lucha armada, pero se continúa negociando con una disidencia suya: los Comandos de la Frontera y la Coordinadora Guerrillera del Pacífico, ubicados en Nariño y Putumayo; (4) con el Clan del Golfo o Autodefensas Gaitanistas de Colombia (2022); (5) con los Pachencas o Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (2022); (6) con los grupos urbanos de los Shottas y Espartanos en Buenaventura (2022); (7) con los Combos de Medellín y Valle de Aburrá (2022), y (8) con los Mexicanos, los Locos Yam y RPS-Cartel del Norte en Quibdó (2022).

Ulteriormente, bajo el liderazgo (y a veces resistencia) del segundo comisionado, Otty Patiño, se abrió una segunda ola de diálogos y negociaciones con cuatro bloques de actores: en primer lugar, (9) a mediados del 2024 con Comuneros del Sur, disidencia del ELN, bajo un esquema de paz territorial. En segundo lugar, (10) en junio del 2024 se inician las negociaciones con la disidencia de la Nueva Marquetalia, la Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB), en Nariño y

Putumayo. En tercer lugar, (11) en el 2025 se inicia una mesa de diálogo con los líderes paramilitares de las AUC, con los que había pactado Álvaro Uribe su desmovilización. Y, en cuarto lugar, (12) también en el 2025, se exploran posibilidades de conversaciones con otros grupos urbanos en Barranquilla, Barrancabermeja y Tuluá.

Son procesos de diálogo y negociación que han avanzado con altibajos; algunos de ellos, se han “puesto en refrigeración” (como el proceso con el ELN) o se han cerrado del todo (como con la disidencia liderada por alias Mordisco o con la Nueva Marquetalia). Haciendo un balance general, se encuentra que los avances han sido en gran medida inciertos y escasos. Aunque en el primer semestre del 2026, el Gobierno considera que todavía hay ocho procesos activos, no es claro que alcancen resultados que vayan a ser sostenibles con un próximo Gobierno. Es necesario considerar la diversidad de procesos en curso según el tipo de actor con el que se está negociando y analizar las posibilidades de avance hacia una paz sostenible y duradera de los mismos.

Hay tres tipos de actores con los que se está negociando, lo que ha implicado dinámicas distintas de diálogo y negociación con cada tipo de actor:

- (1) Grupos con motivaciones políticas cubiertos por la Ley de Paz Total que permite un proceso de negociación sociopolítico. Aquí está el ELN; las disidencias de las FARC-EP, tanto EMC y el EMBF, como la Nueva Marquetalia, y las disidencias que surgen de estos grupos: Comuneros del Sur y la CNEB. Quedan preguntas si las disidencias realmente entran como grupos de carácter político o son más bien grupos delincuenciales.
- (2) Grupos surgidos de la dinámica de los grupos paramilitares, que comprende el Clan del Golfo o Autodefensas Gaitanistas de Colombia, los Pachencas o Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada y los líderes paramilitares de las AUC que se desmovilizaron

con Uribe. Quedan preguntas sobre hasta dónde se puede llegar con grupos ciertamente delincuenciales, amplios vínculos con economías ilegales y control territorial importante.

- (3) Grupos urbanos de bandas criminales de alto impacto, que comprende los Combos de Medellín y Valle de Aburrá; los Shottas y Espartanos en Buenaventura; los Mexicanos, los Locos Yam y RPS-Cartel del Norte en Quibdó. A los que se suman otros grupos urbanos en Barranquilla, Barrancabermeja y Tuluá, con los que se realizan acercamientos. Son grupos interesados en un modelo de “paz urbana” que no logra consolidarse.

(1) Considerando la evolución de los procesos de negociación con los grupos con motivaciones políticas, hay que mirar la dinámica de los procesos con el ELN y las distintas disidencias, ya que el Gobierno los incluye dentro de esa categoría e impulsa los diálogos bajo el amparo de la conocida Ley de ‘paz total’. De estos procesos, el más político es aquel con el ELN, puesto que los procesos con las disidencias dejan, de una u otra manera, dudas sobre qué tanto predomina en ellos su perfil criminal y su relación con las economías ilegales, sobre todo el narcotráfico. Las dificultades que han surgido en el proceso de negociación dejan ver con claridad que hay muchos interrogantes sobre el carácter político de las disidencias, lo que plantea retos grandes a la hora de dialogar con ellos, fijando con claridad cuáles son las condiciones para negociar efectivamente con grupos en los que el perfil criminal y narcotraficante tiene un gran peso.

(1a) El proceso con el ELN fue el primero de los procesos de la ‘paz total’ en arrancar, luego de la aprobación de la Ley de ‘paz total’ y con un sentido claro de negociación política. El equipo de negociación que el Gobierno convoca es de relativo alto nivel, con participación de la comunidad internacional y apoyo de la Iglesia católica como testigo moral del proceso. No obstante, haber alcanzado 28 acuerdos parciales en el proceso de negociación y haber evacuado el primer punto de la

agenda sobre participación de la sociedad en la construcción de la paz, el proceso de paz se encuentra congelado desde comienzos del 2025. El hecho que el Gobierno hubiera favorecido la negociación territorial con Comuneros del Sur, disidencia suya, hizo que el ELN se resistiera a avanzar en el proceso de negociación, favoreciendo acciones violentas, en particular en Arauca, Catatumbo y el Chocó, que complicaron más la situación. Esto ha impedido que se pueda retomar la negociación dadas las señales enviadas por el gobierno al respecto. El cambio de la situación política en Venezuela a comienzos del 2026 y la subida de tono del presidente Petro en la lucha contra el ELN, los ha llevado a hacer una propuesta de “acuerdo nacional”, que no ha tenido eco en el gobierno ni en las organizaciones políticas y sociales (El Espectador, 2026, enero 12), incluida la campaña de Iván Cepeda, quien fue miembro del equipo negociador con este grupo. Negociar con el ELN no ha sido fácil, pues lleva más de 30 años; es indiscutible que ellos quieren incidir en la creación de consensos nacionales desde las regiones en las que tienen fuerza. ¿Tienen la fuerza para ello?

(1b) Al contrario, el proceso con la disidencia del ELN, Comuneros del Sur, ha avanzado a ritmo sostenido en un horizonte de paz territorial y con una participación de la gobernación de Nariño y de organizaciones sociales en el territorio; ha sido un esfuerzo de desarmar y reintegrar grupos de combatientes con un carácter político y vinculados a procesos regionales. Otty Patiño, al ser nombrado Alto Comisionado de Paz, insistió en que el proceso de paz se iba a territorializar (El País, 2023, diciembre 3, p. A13) y eso se concretó en el proceso que se abrió con Comuneros del Sur, como un proceso con amplia participación de instancias del territorio y que recibe el nombre de “Mesa para la Co-construcción de Paz Territorial en Nariño”⁴. El proceso ha avanzado lo suficiente para permitir la concentración de los combatientes en zonas

4 Para más información, ver: <https://www.consejeriacomisionadadepaz.gov.co/MesaCo-ConstruccionPazNari%C3%B1o/>

de concentración y la entrega y destrucción de artefactos explosivos, como pasos del proceso de desarme de esta estructura armada; igualmente, la firma de acuerdos para sustituir 5000 hectáreas de cultivos de hoja de coca (El Tiempo, 2025, abril 7, p. 1.4). Al culminar el 2025, se dieron nuevos pasos para acelerar el proceso (El Tiempo, 2025, diciembre 31, p. 1.4) y poder culminar el acuerdo de paz antes de finalizar el Gobierno el próximo 7 de agosto, para poder ser presentado como uno de los resultados finales de la 'paz total'. Sin embargo, la fuga de uno de sus líderes de la cárcel en Pasto a dos meses de terminar el gobierno Petro, pone en cuestión dichos avances (El Espectador, 2026, junio 7).

(1c) El gobierno Petro impulsa el proceso de paz con el Estado Mayor Central (EMC), como marco organizativo sombrilla de los diversos frentes de las FARC-EP que no firmaron el Acuerdo de Paz de 2016; incluso el Gobierno le otorga un cese al fuego a estos grupos el 31 de diciembre del 2022. Sin embargo, los esfuerzos de control territorial y relación con economías ilegales lleva a un fraccionamiento en el EMC en el sector liderado por alias 'Mordisco' y el sector liderado por alias 'Calarcá', que pasa a denominarse Estado Mayor de Bloques y Frentes (EMBF). Debido a los ataques persistentes del sector liderado por 'Mordisco', se rompe el cese al fuego y se levanta la mesa de negociación con ellos. Continúa el proceso de paz, con mesas de negociación con los bloques del EMBF: comandante Jorge Suárez Briceño, comandante Gentil Duarte, el Frente 33 ubicado en el Catatumbo y el frente comandante Raúl Reyes de las FARC-EP, llegando al VII ciclo de negociaciones en Campohermoso en noviembre del 2025⁵, donde se alcanzan cinco acuerdos sobre tierras, desescalamiento del conflicto, revitalización de la selva amazónica y garantías electorales. Sin embargo, se han presentado diversas dificultades debido a los fuertes enfrentamientos de estos frentes con otros sectores de las disidencias e incluso de la fuerza pública, particularmente

5 Para más información, leer: <https://www.consejeriacomisionadadepaz.gov.co/prensa/Paginas/Informe-Acuerdos-de-Campo-HermosoVII-ciclo.aspx>

en el Catatumbo, Antioquia y el Vichada, y a la presunta infiltración de esta disidencia en cuerpos de inteligencia y fuerza pública; todos estos hechos ha “puesto en jaque el proceso de paz” (El Tiempo, 2026, enero 23, p. 1.3) que venía adelantando con el Gobierno. El acumulado de acciones violentas y afectación de población civil lleva a la Fiscalía a presionar por la captura de alias Calarcá, lo que agrava la crisis de la mesa de paz con ellos (El Espectador, 2026, marzo, 28-29, p. 18; El Tiempo, 2026, abril 12, p. 1.10). Por tanto, no es para nada claro que esta mesa de negociación alcance resultados irreversibles antes del 7 de agosto.

(1d) El Gobierno también inició acercamientos y diálogos con la Segunda Marquetalia, disidencia surgida del sector que había firmado el Acuerdo de Paz y habían retomado la lucha armada, bajo el liderazgo de ‘Iván Márquez’. Sin embargo, siempre hubo el interrogante si esta disidencia cabía dentro de las negociaciones de carácter político definidas por la Ley de ‘paz total’ (El Tiempo, 2024, agosto 2, p. 1.4) o si había que considerarlos como diálogos orientados al sometimiento a la justicia. Esta disidencia también se dividió, en parte por la incertidumbre en torno a las condiciones de salud de ‘Iván Márquez’, el tipo de negociación que cabía con ellos y su aparente presencia en Venezuela. Se configuró como disidencia la Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB) en el sur del país, compuesta por los Comandos de la Frontera (Putumayo) y la Coordinadora Guerrillera del Pacífico (Nariño), bajo el liderazgo de Walter Mendoza. Este sector de las disidencias mantuvo su interés en acogerse a la ‘paz total’, lo que llevó a que se avanzara en las negociaciones. Estas negociaciones arrancan formalmente el 24 de junio del 2024⁶. Hasta diciembre del 2025 se habían alcanzado 14 acuerdos en la mesa, centrados en los logros territoriales y la creación de condiciones

6 Para más información, consultar: <https://multimedia.ideaspaz.org/especiales/paz-total/index.html#anio2024>

para el desarme y reincorporación de los combatientes⁷. No obstante, ya en la recta final de la negociación surge un problema en torno a quién debe financiar la erradicación de coca, lo que lleva a que se suspenda la mesa de negociación (El Espectador, 2026, abril 13). Todavía hay expectativa si este proceso logra culminar antes del 7 de agosto del 2026.

(2) Considerando la evolución de los procesos de diálogos sociojurídicos con los grupos surgidos de la desmovilización paramilitar, se abrieron conversaciones al menos con tres organizaciones. No fue claro el objetivo estratégico que se buscaba con los diálogos con estos grupos, con fuertes lazos con dinámicas criminales e inmersos en economías ilegales. ¿Contemplaba una eventual negociación cortar lazos con narcotráfico y desarmarse para permitir un proceso de reintegración social y política? ¿Contemplaba la negociación cortar con el control y extorsión a las comunidades en sus zonas de influencia? La ausencia de un marco legal de sometimiento a la justicia no ha permitido que los diálogos pasen a ser procesos efectivos de desmovilización. Aunque el gobierno Petro está impulsando la ubicación de los miembros del Clan del Golfo en Zonas de Ubicación Temporal (ZUT) en los meses de mayo y junio del 2026, se han presentado dificultades ante la resistencia de la Fiscalía General para autorizar el traslado de cabecillas de este grupo, sobre todo los que tienen solicitud de extradición por parte de Estados Unidos. A ello, se suma que no es claro lo que seguiría de esta concentración por vacíos legales, por falta de claridad de lo que se busca con el proceso y por el impacto electoral que podría tener en las elecciones presidenciales. Este paso, ya terminando el Gobierno, será un reto complejo para el siguiente.

7 Para más información, leer: https://www.consejeriacomisionadadepaz.gov.co/Dialogos_con_la-Coordinadora-Nacional-Ejercito-Bolivariano/Paginas/Recursos-y-documentos.aspx

(2a) El Clan del Golfo o Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), ulteriormente Ejército Gaitanista de Colombia (EGC), mayor grupo ilegal armado luego del acuerdo con las FARC-EP, muestra interés en tener diálogos con el gobierno Petro desde su arranque. De hecho, el grupo decreta un cese unilateral de hostilidades en diciembre, que viene seguido por el cese al fuego decretado por el Gobierno nacional el 31 de diciembre del 2022. El 18 de marzo del 2023 el gobierno Petro ofrece abrir una negociación con las AGC, el cual, aunque aceptado por el grupo, tendrá dificultades y estancamientos por el tema de voceros (distancia con los líderes de las AUC), el paro minero y confrontaciones armadas en el nordeste antioqueño y el sur de Bolívar (Fundación Ideas para la Paz, 2024). Luego de un año de estar quietos los acercamientos, el gobierno Petro instala una mesa de negociaciones con el EGC en Doha, Catar, en septiembre del 2025 (El Tiempo, 2025, diciembre 8, p. 1.2). Las partes alcanzan algunos acuerdos para sacar adelante estas negociaciones; no obstante, no tienen un marco jurídico; se suspende la ejecución de las órdenes de captura, se crean ZUT en Belén de Bajirá, Unguía y Tierralta, propuestas para la sustitución de cultivos ilícitos, y un mecanismo tripartito de seguimiento, monitoreo y verificación de lo acordado y con participación internacional (El Espectador, 2026, diciembre 16). Los avances en el proceso de diálogo, para implementarse a comienzos del 2026, se enfrentan al obstáculo que plantea las medidas de Estados Unidos contra el Clan del Golfo, al incluirlo en la lista de actores involucrados con narcotráfico. El encuentro de Gustavo Petro con Donald Trump en Washington lleva a este grupo a suspender los diálogos con el gobierno (Hernández, 2026). No es claro que la concentración de miembros del Clan del Golfo en el mes de mayo del 2026 en ZUT (El Espectador, 2026, mayo 9/10, pp. 8-9) vaya a consolidar el proceso de diálogo antes de terminar el gobierno Petro, de forma que los resultados alcanzados sean irreversibles y permiten la continuidad de la negociación en el siguiente gobierno.

(2b) Proceso con las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) o los Pachenca: este grupo armado ilegal muestra interés en aterrizar en la ‘paz total’ y ser reconocido en lo político. Se dan algunos acercamientos, paralelos a los acercamientos con el Clan del Golfo (o EGC): el Gobierno los incluye en el cese al fuego que decreta con distintos grupos armados ilegales el 31 de diciembre del 2022. Aunque se buscó poner en marcha una mesa de negociación en junio del 2023, a mediados del 2025 no logra consolidarse un proceso de diálogo (Grupo de Berlín y Dimas, 2025) por hechos de confrontación con el gobierno y con el Clan del Golfo (El Espectador, 2025, febrero 23, p. 2), la detención de algunos de sus comandantes (caso de ‘Camilo’) y la ausencia de un marco legal de sometimiento para avanzar en un acuerdo. En febrero del 2026, el Gobierno y las ACSN firman un acuerdo marco para avanzar en una mesa de negociación sin reconocerles un estatus político (Presidencia, 2026); este acuerdo incluye, entre otros puntos, medidas de desescalamiento, cese al fuego, derechos humanos, garantías electorales y desarrollo territorial. No es claro que los avances en este proceso hagan irreversibles los logros alcanzados antes del 7 de agosto.

(2c) Diálogos con los desmovilizados de las AUC: el gobierno Petro abrió en el segundo semestre del 2024 la puerta a dialogar con los exparamilitares que 20 años antes habían negociado con Uribe, algunos de los cuales habían sido extraditados a EE. UU., luego de acogerse a la Ley de Justicia y Paz. El presidente Petro ofreció abrir una mesa de diálogo y nombró a 18 como gestores de paz, comenzando por Salvatore Mancuso. No obstante, la expectativa que esto generó y la intención gubernamental de “dar cierre” a los acuerdos de Ralito tuvo fuertes reacciones en contra, puesto que se veía el nombramiento de gestores de paz como una afrenta contra sus numerosas víctimas. El 29 de abril del 2025 se inició un escenario de conversación en Montería, coordinado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, con su directora María Gaitán a la cabeza (El Tiempo, 2025, junio 6, p. 1.3). Un segundo escenario de este diálogo se dio en octubre del 2025 en Valledupar, cuando

durante tres días se encontraron a puerta cerrada 11 de los líderes ex-paramilitares con funcionarios del Gobierno, encabezados por el ministro del Interior, Armando Benedetti, y la directora del DAPRE, Angie Rodríguez (Vanegas, 2025). Se discutió sobre la búsqueda de un cierre jurídico, ya que con ellos nunca se firmó propiamente un acuerdo de paz; además, se anunció la realización de recorridos por zonas afectadas por el conflicto, lo cual encendió alarmas de los riesgos de mezclar estos diálogos con la campaña electoral (El Espectador, 2025, octubre 25-26, p. 12). No es claro el avance de esta mesa luego del encuentro en Valledupar, lo cierto es que ha generado conflictos y fracturas al interior del Gobierno, no solo por la desconexión que existe entre los anuncios del presidente Petro con las acciones de sus funcionarios, sino por los conflictos entre los funcionarios relacionados con el tema de paz.

(3) Procesos de diálogo y negociación con bandas criminales urbanas de alto impacto: como parte de las posibilidades que le ofrecía la Ley 2272 del 2022, el gobierno Petro impulsó, desde finales del 2022 y comienzos del 2023, espacios de conversación sociojurídicos en Medellín, Buenaventura y Quibdó para promover procesos de paz urbana. No fue claro el objetivo estratégico que se buscaba con estos diálogos ni la forma como se iba a manejar los vínculos de estos grupos con el microtráfico y otras formas de extorsión y control de las comunidades en sus zonas de influencia. La ausencia de un marco legal de sometimiento a la justicia no permitió que los diálogos pasaran a ser negociaciones de paz que llevaran a la desmovilización, desarme y reintegración efectiva de sus miembros. De esta manera, no logra consolidarse un modelo de construcción de paz urbana como, al parecer, quería el Gobierno.

(3a) Procesos de diálogo en Medellín, Buenaventura y Quibdó: otro de los frentes de diálogos se realizó con bandas criminales en tres centros urbanos, buscando que se acojan a la justicia. En Medellín se ha dialogado con Combos de Medellín y Valle de Aburrá, consideradas Estructuras Armadas Organizadas de Crimen de Alto Impacto de este

territorio⁸; en Quibdó, con los RPS, los Zetas, los Mexicanos y los Locos Yam⁹, y en Buenaventura, con los Shottas y los Espartanos¹⁰. Aunque con diferencias en cada territorio, son procesos que se han adelantado con participación del Gobierno nacional y de las administraciones locales, pero también con el compromiso de organizaciones y entidades del territorio, como el Obispo de Buenaventura. Estas son iniciativas de diálogo sociojurídico que buscan transformar los escenarios de guerra en ecosistemas sociales de paz y ofrecer alternativas a los jóvenes integrantes de estas estructuras armadas. Los diálogos han avanzado, pero la ausencia de una ley de sometimiento a la justicia ha impedido que puedan culminar en acuerdos de paz implementables. La visibilidad que les dio el presidente Petro a los Combos de Medellín, al sentarlos en tarima en un acto público en la ciudad, no necesariamente garantizó que se pudieran culminar los procesos de paz urbana en estas tres ciudades antes del 7 de agosto del 2026.

(3b) Diálogos con milicias urbanas en Barranquilla, Barrancabermeja y Tuluá: aun con el estancamiento de los diálogos urbanos en Medellín, Quibdó y Buenaventura, en el segundo semestre del 2025, el gobierno Petro abre la puerta a sentarse a dialogar con otras bandas (criminales) urbanas en la costa norte (Barranquilla), en el centro del país (Barrancabermeja) y en el suroccidente, en Tuluá, en el Valle del Cauca, donde se ubica el grupo armado de La Inmaculada. No lidera estos diálogos la oficina del Consejero Comisionado de Paz, sino que se asigna a la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) (El Tiempo, 2025, diciembre 12, p. 1.2). Estos acercamientos no han prosperado por al menos tres razones: la ausencia de un marco legal que permita hacer una oferta

8 Para más información, ver: <https://www.consejeriacomisionadadepaz.gov.co/PazUrbanaMedellinAburra>

9 Para más información, consultar: <https://www.consejeriacomisionadadepaz.gov.co/quibdo/Paginas/default.aspx>

10 Para más información: https://www.consejeriacomisionadadepaz.gov.co/Buenaventura/Buenaventura%20potencia_de_la_vida_en_paz_total/Paginas/Home.aspx

que haga sentido para estos grupos criminales; la falta de claridad sobre su interés es desvincularse de las economías ilegales, y la vigencia de medidas judiciales contra miembros clave de estas bandas, como es el caso de procesos de extradición de comandantes de dichos grupos, por ejemplo, el caso de Pipe Tuluá, cabeza de la Inmaculada, proceso que avanza bajo la presión de EE. UU. que pide resultados del Gobierno colombiano en hacer frente al narcotráfico (El Tiempo, 2026, enero 29, p. 1.4). Finalmente, Petro entrega “la cabeza de Pipe Tuluá” en el contexto del diálogo con Trump, pues en el día de la reunión en Washington autoriza su extradición a los Estados Unidos. Ahora bien, en el ámbito de Barranquilla el Gobierno insistía, en el mes de mayo del 2026, en instalar mesas de diálogo con las bandas de dicha ciudad antes de las elecciones presidenciales (Salazar, 2026).

Concluyendo este segundo apartado, no parece que estos procesos de diálogo puedan avanzar de forma importante antes del final del gobierno Petro. Antes bien, emergen voces de la institucionalidad cuestionando el sentido de comenzar procesos faltando escasamente ocho meses o menos. Como lo ha planteado Iris Marín, Defensora del Pueblo: “Abrir diálogos a menos de ocho meses del fin del Gobierno es inquietante” (El Tiempo, 2025, diciembre 23, p. 1.4) y puede generar confusión y conflictos en la transición a un nuevo Gobierno, incrementando las situaciones de inseguridad y violencia que han venido creciendo en el país en los últimos cuatro años. En síntesis, estos procesos de paz solo parecen avanzar lo suficiente para estar cerca de firmar un acuerdo definitivo antes de terminar el gobierno Petro con las negociaciones que se adelantan en el sur del país. Como están las cosas, en el mejor de los casos, se avanzaría de forma importante en los acuerdos finales de paz con dos grupos minoritarios en el sur del país: Comuneros del Sur (Nariño), disidencia del ELN, y Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB), sector minoritario de disidencias provenientes de la

Nueva Marquetalia. Estos grupos no suman más de 449 combatientes, 249 (FIB, 2025) de Comuneros y 200¹¹ de la CNEB.

Si al comenzar el actual periodo presidencial, con un cierto aire de suficiencia, se consideraba que todas las paces anteriores habían sido paces parciales, incluida la paz con las FARC-EP que involucró aproximadamente 13.000 combatientes, alrededor del 65 % de los combatientes que había en ese momento; hoy escasamente están en un proceso avanzado hacia la paz antes del 7 de agosto, una paz que implique el desarme y reintegración de excombatientes a las dinámicas territoriales, a lo sumo unos 449 combatientes, mientras siguen activos en todos los grupos armados ilegales al menos 27.121 (Morales, 2026), es decir, solo el 1,65 % de los actores armados ilegales actuales estarían llegando a un acuerdo final de paz que implique su reintegración a la vida civil. De esta forma, la ‘paz total’ termina siendo una ‘paz parcial’: más parcial y de menor magnitud que los acuerdos alcanzados con las FARC-EP en el 2016, pero incluso más que los procesos con el M-19, EPL, PRT y Quintín Lame, negociados entre 1989 y 1992.

Hacia un modelo para negociar la paz: componentes de un proceso de paz

La experiencia de procesos de paz en Colombia, y en otras partes del mundo, desde los años setenta del siglo pasado han permitido identificar una serie de elementos o componentes que se despliegan normalmente en los procesos de negociación de un acuerdo de paz. En la tabla 1, se presentan los diez elementos clave que logramos identificar en los procesos de paz y negociación que se han vivido en los 45 años de procesos de paz en Colombia y a nivel internacional.

11 Para más información, leer: <https://www.consejeriacomisionadadepaz.gov.co/prensa/Paginas/La-paz-avanza-en-el-sur-de-Colombia-Declaracion-conjunta-de-Navidad.aspx>

Tabla 1. Componentes de procesos de negociación de acuerdos de paz

Componentes del modelo de negociación
1. Horizonte y rumbo estratégico de las negociaciones: ¿qué se pretende con la negociación?
2. ¿Con quién se negocia?
3. Tipo de diálogos y negociaciones que se adelantan: ¿de qué forma se negocia? ¿Con qué agenda? ¿Qué tipo de acuerdos se hacen?
4. Fases de la negociación y tiempos de los actores en la negociación.
5. Marco jurídico para negociar.
6. Sitio y ubicación de la negociación.
7. Financiación de las negociaciones.
8. Estrategia de seguridad gubernamental, incluidas treguas, ceses al fuego o hostilidades.
9. Control a economías ilegales que financian los actores del conflicto.
10. Mecanismos de mediación y terceras partes y participación de la sociedad civil.

Fuente: elaboración propia a partir de análisis a nivel internacional y nacional sobre componentes de los procesos de paz. Para el análisis de nivel internacional: Harris, Reilly y Zovatto (2001) y Fisas (2004, 2010), y para el análisis a nivel nacional: García Durán (1992, 2001, 2006); Pizarro (2017, 2018); Ríos Sierra (2023); Valencia (2019), y Villarraga (2008, 2009 a/b/c/d, 2013 a/b/c).

No basta con tener estos elementos o componentes presentes en los procesos de paz; se requiere poder articularlos en un modelo de negociación que ofrezca una ruta y una estrategia clara de negociación. Es posible articular estos diez componentes en cuatro ejes prioritarios de acción, de forma tal que se pueda diseñar en un momento dado una ruta de acción que ofrezca resultados.

En primer lugar, el aspecto más importante viene dado por la apuesta estratégica de la negociación: el horizonte y rumbo de la negociación,

es decir, qué se busca con la negociación, lo cual pasa por un reconocimiento realista de con quién se negocia y en qué condiciones para llegar al resultado que se espera alcanzar con la negociación, que no es otro que acuerdos de paz que lleven a la desmovilización y reintegración de los actores armados ilegales a la dinámica democrática nacional y territorial. Hay que tener claro si se negocia para alcanzar un *intercambio de paz por democracia*, el cual debe llevar al desarme y reintegración de los actores armados ilegales y a romper su vínculo con las economías ilegales, o si se negocia en una perspectiva de *intercambio de paz por desarrollo territorial*. Esta perspectiva estratégica de la negociación reconoce sin tapujos el actor con el que se está negociando (por ejemplo, actores armados ilegales vinculados con economías ilegales), lo que plantea exigencias en la manera como se negocia y en su agenda.

En segundo lugar, se requiere que esta apuesta estratégica sea buscada con una metodología clara e integral para negociar. Ello quiere decir que se cuente con una agenda realista y en sintonía con la apuesta estratégica de la negociación, unas fases graduales y un marco jurídico adecuado al horizonte de la negociación y unos acuerdos que expresen los objetivos de la negociación y favorezcan el proceso. De igual forma, se requiere que la negociación se adelante en un lugar que ofrezca garantías a las partes, en particular al actor armado ilegal; esto puede ser en el país mismo o en el extranjero. A su vez, se necesita que la negociación esté suficientemente financiada, dados los altos costos que tienen los desplazamientos de los negociadores, las medidas de seguridad y el equipo de apoyo. El proceso de paz debe contar con un equipo negociador y de soporte con la suficiente experiencia y conocimiento sobre los procesos de paz para garantizar que se puede avanzar hacia la meta de una paz duradera y sostenible que lleve al desarme y reincorporación a la vida política, social y económica de los actores armados ilegales.

En tercer lugar, se requiere la política de seguridad como condición necesaria para negociar fructíferamente. Se hace evidente en múltiples

procesos de paz, comenzando por los procesos previos en Colombia, que si un grupo armado ilegal se siente ganando en la confrontación armada con el Estado, no va a tener motivos para entrar en una negociación que lo lleve a dejar las armas y a desvincularse de las dinámicas económicas ilegales (narcotráfico, minería ilegal, extorsión, trata de personas) que financian la confrontación. Solo cuando hay unas fuerzas armadas lo suficientemente fuertes y con una superioridad militar por parte del Estado, se cuenta con la presión necesaria para controlar las economías ilegales e impulsar el compromiso de los actores armados ilegales en el proceso de paz hasta llegar a un acuerdo final y sostenible. Esto conlleva a que los ceses al fuego que se acuerden con los grupos armados respondan al momento adecuado en la negociación y cuenten con los mecanismos claros de monitoreo para garantizar su cumplimiento por las partes.

En cuarto y último lugar, se requiere que la negociación que otorgue un espacio claro a las terceras partes en el proceso, particularmente a la comunidad internacional y la sociedad civil. Por una parte, todo proceso de paz demanda claridad en los mecanismos de mediación y apoyo internacional a las negociaciones. Un modelo de negociación debe incorporar con claridad en el rol de comunidad internacional en dicho proceso, tanto en la negociación como en la entrega de armas y la implementación de los acuerdos de paz firmados entre las partes.

Por otra parte, al rol de la comunidad internacional se suma el papel de testigos o mediadores nacionales en la mesa de negociación y el proceso de paz en su conjunto, como ha sido el caso de la Iglesia católica en varios de los procesos adelantados. A esto, se suma la necesidad de precisar con claridad el rol y papel de los representantes y organizaciones de la sociedad civil; aunque el Gobierno ha nombrado representantes de organizaciones sociales en algunas de las mesas, no resuelve de fondo el papel que puede y debe tener la sociedad civil en los procesos de paz, que puede tomar alguna de las siguientes formas de acción (García

Durán, 2024, pp. 146-149): (a) en la promoción de una opinión pública favorable a un acuerdo de paz; (b) en la facilitación del diálogo entre las partes; (c) en el monitoreo de los compromisos que se van pactando, sobre todo en las regiones; (d) en la participación o consultas para la mesa de negociación; (e) en la movilización social para presionar la negociación, y (f) en la validación democrática de un acuerdo de paz.

¿Cómo se han aplicado los componentes de un modelo de negociación en proceso de implementación de la política pública de la ‘paz total’?

Una vez identificados los cuatro núcleos de componentes de un modelo de negociación exitoso, se requiere aplicarlos a los aspectos que se han desplegado como elementos constitutivos de la política de ‘paz total’ según la forma como los ha implementado el gobierno Petro. Este análisis es lo que nos permitirá juzgar con fundamento si la política de ‘paz total’ ha sido un fracaso o no. Es necesario considerar la manera cómo se han implementado estos cuatro núcleos de componentes que configuran una política de paz exitosa, para ver si esas condiciones se han dado en el proceso de ejecución de la política de ‘paz total’.

(a) Primera condición: claridad en el horizonte y rumbo de la negociación

Este horizonte y rumbo estratégico no ha sido claro durante las numerosas mesas de diálogo y negociación de la ‘paz total’. No es evidente que el Gobierno asumiera realmente que estaba dialogando con actores armados mayormente criminales, insertos del todo en economías ilegales y con interés de fortalecer su poder e incidencia territorial. Por ello, no ha sido notorio que se negocia para alcanzar un intercambio de paz por democracia, el cual debe llevar al desarme y reintegración de los actores armados ilegales. En algunas de las negociaciones menores en determinados territorios, se ha avanzado en una perspectiva de intercambio de paz por desarrollo territorial. Esta perspectiva estratégica debe

reflejarse en la agenda de las negociaciones. La apuesta del Gobierno ha sido negociar con todos, desde con aquellos grupos que tienen un perfil más político, hasta con los grupos que tienen sin duda un perfil criminal, para evitar una paz fragmentada como las anteriores.

No aparece con transparencia si el Gobierno tenía claridad en el horizonte y rumbo de la negociación cuando inició los diálogos con diversos grupos armados en el 2022. Consideramos que se partió de un presupuesto falso: que, por ser un gobierno de izquierda, la negociación con los grupos de origen guerrillero sería casi automática, como pudo verse en la afirmación que el presidente Petro hizo en campaña: “a los 3 meses de ser presidente se acaba el ELN en Colombia porque se hace la paz”¹². Aunque estos tres meses no fueron realistas, tampoco fue el nuevo plazo que fijó el presidente; cuando pactaron el cese al fuego bilateral en junio del 2023, planteó que “en mayo de 2025 cesa definitivamente la guerra de décadas entre el ELN y el Estado de Colombia” (El País, 2023, junio 10, p. A3). Dichas aspiraciones del presidente Petro no solo se mostraron ilusorias, sino que desorientaron las apuestas de la política de paz. Los grupos armados aceptaron sentarse a dialogar con el Gobierno, pero no porque estuvieran acorralados militarmente o tuvieran un real interés en negociar una paz sostenible en una perspectiva de desmovilización como grupos armados y reincorporación a la vida civil y política, dejando las armas y los vínculos con las dinámicas de economía ilegal.

Por eso, es necesario analizar las apuestas que tienen las partes, particularmente el Gobierno, sobre la negociación: ¿qué se pretende alcanzar? ¿Qué es lo negociable? ¿Qué objetivos tendría la negociación? Estos interrogantes nos remiten a cuatro escenarios de paz posibles:

12 Afirmación que hizo Gustavo Petro el 14 de marzo de 2021 en una entrevista con *Semana*, como consta en un video que circula en redes y le hace seguimiento María José Echeverry el 16 de enero de 2023 en La Silla Vacía: <https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/detector-petro-si-dijo-a-los-3-meses-de-ser-presidente-se-acaba-el-eln/>

- Escenario 1. Abrir diálogos con grupos armados sin tener en el horizonte una negociación que lleve a una paz sostenible que implique el fin de la lucha armada; solo tener diálogos con actores armados para bajar el nivel de confrontación, sin necesariamente alcanzar acuerdos finales.
- Escenario 2. Alcanzar una paz negativa con el proceso de paz: terminar con todos los factores activos del conflicto armado, incluido el narcotráfico, y desmovilizar unos determinados grupos armados.
- Escenario 3. Conseguir una paz positiva: lograr una paz (positiva) que implique desarrollo incluyente, ampliación de la democracia y una cultura de paz y reconciliación, es decir, “el horizonte final [es] la ‘paz grande’, que incluye [la paz total y la paz posible] (...), y significa la convivencia en los territorios y la reconciliación nacional” (de Roux, F., 2023, p. 1.12).
- Escenario 4. Avanzar en una paz territorial con los grupos interesados en ello, prescindiendo de la apuesta por una paz nacional, esto es, “pasamos de una ‘paz total’ a una paz territorial, de una paz con todos a una paz con los que se pueda” (El País, 2024, agosto 5). Se buscaría avanzar en estas negociaciones regionales lo más posible para que sean irreversibles, así no se firme la paz en este Gobierno.

El gobierno Petro arrancó con la apuesta por la ‘paz total’ (escenario 3), pero sin establecer una ruta con estrategias y mecanismos claros que llevaran a ello. Eso lo llevó a priorizar una apuesta por una ‘paz negativa’ (escenario 2), que terminó en 12 mesas de diálogos con diversos actores armados (escenario 1), aunque no necesariamente en procesos de negociación conducentes a la paz. Ante las serias dificultades para avanzar en estas mesas de diálogo y la ruptura de varios de los ceses al fuego definidos, el Gobierno enfatiza una estrategia militar contrainsurgente y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz termina haciendo

una apuesta de paz territorial (escenario 4), focalizado en los procesos con Comuneros del Sur en Nariño y Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano en Nariño y Putumayo. Asimismo, se mantiene vivo, aunque en estado crítico, el proceso con el Estado Mayor de los Bloques y Frente (EMBF), dirigida por alias Calarcá. La ‘paz total’ termina en una ‘paz parcial’, en exceso parcial, algo que tanto criticó el equipo del gobierno Petro al comenzar su gestión en el 2022.

En segundo lugar, esta condición tiene relación con el tipo de reconocimiento que los actores gubernamentales brindan al actor armado en la negociación. ¿Lo consideran un actor político o un actor criminal? ¿Lo consideran un actor consolidado o un actor fragmentado y sin unidad real? ¿Se los asume como actores híbridos en ambas dimensiones? Dependiendo de este reconocimiento, los mecanismos y perspectivas de la negociación varían. Por una parte, si el actor con que se negocia tiene un carácter claramente político, las condiciones jurídicas de negociación son distintas a las que tienen actores de índole criminal y vinculado a economías ilegales; en el primer caso, cabe un acuerdo de paz; en el segundo, hay que buscar formas de sometimiento a la justicia.

Ninguno de los actores armados ilegales actuales es un actor puramente político ni siquiera el ELN como grupo guerrillero, y menos las disidencias. Todos los grupos armados tienen dinámicas delincuenciales y vínculos con economías ilegales, algunos más que otros. Por tanto, el reto para el modelo de negociación y el sistema legal es poder establecer los límites entre actor político y actor delincriminal para saber hasta dónde cabe un acuerdo de paz (político) o simplemente es posible un esquema de sometimiento a la justicia. El Gobierno no ha tenido claro esto, como puede verse en la ausencia de una ley de sometimiento a la justicia que sirva de marco legal a la mitad de los diálogos abiertos en estos dos años y medio.

Por otra parte, es distinto negociar con un actor unificado y con presencia nacional, que hacerlo con un actor fragmentado y sin unidad real, más como una unidad laxa de una confluencia de frentes regionales, que no responden a un mando unificado, como ha sido el caso de las distintas disidencias. Las divisiones al interior de los actores armados hacen más difícil negociar, pues no hay garantía que lo acordado con los representantes en la mesa exprese los intereses de los distintos sectores que configuran el actor armado en el ámbito regional. Esto es lo que ha pasado con las disidencias: al no tener unidad real, el proceso ha presionado crecientes procesos de división. Hemos visto divisiones en el ELN, de donde se desprende el Frente Comuneros del Sur; en el EMC, de donde sale el Estado Mayor de los Bloques y Frente (EMBF), liderados por alias Calarcá, y rupturas en la Segunda Marquetalia, de donde emergen los Comandos de la Frontera y la Coordinadora Guerrillera del Pacífico, agrupados en la recién creada Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (Torrado, 2024). ¡Disidencias de las disidencias!

Aunque por momentos Gustavo Petro y algunos de sus más cercanos colaboradores han manifestado una aspiración de paz positiva que implica reformas estructurales, en términos generales ha primado una perspectiva que reduce la ‘paz total’ a dialogar y, en el mejor de los casos, negociar con los grupos armados ilegales, como quedó establecido en la llamada Ley de ‘Paz Total’ (2272 del 2022), que ha llevado a que se dé prioridad a las 12 mesas de diálogo que se han abierto en estos cuatro años, así no todas se hayan mantenido, lo que limitó consolidar las apuestas de paz positiva que se hicieron en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y obstaculizó avanzar lo suficiente en la implementación del acuerdo final con las FARC-EP.

En conclusión, no es claro que la administración Petro haya sido plenamente consciente de todo lo que implicaba este horizonte estratégico de la ‘paz total’. Más aún, se percibe una tensión entre la aspiración maximalista de una ‘paz total’ que implicaría, por una parte, en un horizonte

de paz negativa, es decir, negociar con todos los actores armados ilegales, con motivaciones políticas o sin ellas, buscando su desmovilización militar y reintegración a la vida civil, y, por otra parte, en un horizonte de paz positiva, es decir, avanzar en reformas estructurales que permitan hacer frente a situaciones de exclusión a nivel económico, político y cultural, incluyendo aquellas reformas que se pactaron con las FARC-EP en el 2016.

(b) Segunda condición: contar con una metodología clara e integral para negociar, que permita un reconocimiento realista de con quién se negocia y en qué condiciones

El gobierno Petro se propuso adelantar un modelo de negociación, la ‘paz total’, que buscaba diferenciarse de los modelos de negociación anteriores por considerarlos parciales, con un modelo de negociaciones fragmentadas. Sin embargo, esta apuesta amplia llevó a que el Gobierno no pusiera las condiciones para desarrollar un modelo de negociación con diversos aspectos necesarios. El interés en abrir diálogos con la mayoría de los grupos armados de manera simultánea, no le permitió al equipo gubernamental, particularmente en el primer momento con el alto comisionado Danilo Rueda, desarrollar un modelo de negociación en todos sus aspectos que de verdad se pudiera ejecutar. En la práctica, se realizó un desarrollo desigual e incompleto de algunos componentes de un modelo de negociación, lo cual tuvo como consecuencia que no se pudo avanzar con claridad y en toda su complejidad en los diversos escenarios de paz que se pusieron en marcha. Hay que tener presente la forma como se desplegó la metodología de negociación impulsada por esta administración:

- En cuanto a las fases de la negociación y tiempos de los actores en la negociación, se lograron avances en las fases exploratoria, de desarrollo de la negociación y acuerdos parciales, pero no se ha llegado (mayo del 2026) a fases de acuerdos finales, de tránsito

a la vida civil y de implementación de los acuerdos. El relativo afán del Gobierno para llegar a acuerdos de paz en sus cuatro años choca con la falta de prisa de los actores armados, quienes no tienen afán por negociar, más bien interés en ganar en control de territorios, aumentar su fortaleza militar y expandir su vínculo con las economías ilegales.

- En cuanto a la construcción de la agenda de negociación, se acordaron agendas, pero demasiado amplias, sin que sea claro que sean agendas que llevan a acuerdos de paz sostenibles que impliquen el desarme y reintegración de los combatientes de los grupos armados ilegales.
- En cuanto al marco jurídico para negociar, sí lo hubo para negociar con actores políticos, con la Ley de 'paz total', pero no fue posible que el Congreso aprobara un marco jurídico para el sometimiento a la justicia, lo cual ha frenado el avance en los diálogos y negociaciones con los grupos ilegales insertos en dinámicas criminales y que se quieren acoger a la justicia, tanto en las apuestas de paz urbana como en los procesos de carácter más nacional.
- En cuanto al sitio y ubicación de la negociación, en el país se han desarrollado los diálogos con la mayoría de los grupos y fuera del país, en Catar, se realizó la negociación con el ELN y en la última fase con el Clan del Golfo.
- En cuanto a la financiación de las negociaciones, el Gobierno ha puesto los recursos básicos para poner en marcha 12 mesas de negociación, pero no suficientes para consolidar las negociaciones y garantizar la desmovilización e implementación de los acuerdos; paradójicamente, la ejecución presupuestal en paz ha sido baja.
- En cuanto al equipo negociador, el proceso de paz debe contar con equipos negociador y de soporte con la suficiente experiencia

y conocimiento de los procesos de paz para garantizar que se puede avanzar hacia la meta de una paz duradera y sostenible que lleve al desarme y reincorporación a la vida política, social y económica de los actores armados ilegales. Hay errores o vacíos, producto del desconocimiento de procesos anteriores que limitan los logros para avanzar hacia un acuerdo claro en la negociación.

- En cuanto al tipo de acuerdos que se hacen en los procesos de negociación, el gobierno Petro se decantó por un tipo de negociación con “acuerdos de aplicación inmediata”, lo cual se opone al modelo de negociación con las FARC-EP del “nada está negociado hasta que todo esté acordado”. Los acuerdos de negociación de aplicación inmediata no dan garantías completas que se avance a acuerdos finales de paz, como se ha visto con el ELN con quien se firmaron 28 acuerdos en el proceso de negociación. Se ha avanzado en tipos de acuerdos exploratorios, acuerdos de prenegociación, hoja de ruta (acuerdo marco) y acuerdos parciales de implementación inmediata. No es claro que todo esos garanticen llegar a acuerdos finales y de implementación, como se ha visto incluso en las negociaciones más avanzadas.

En términos generales, en la implementación de la ‘paz total’, se ha dado un desarrollo desigual de los componentes del modelo de negociación puesto en marcha. No hay claridad en el Gobierno sobre lo que implicaría su despliegue eficaz y operante, arraigado en las lecciones que quedan de procesos de paz anteriores. Hubo fallas de arranque en el horizonte que debían tener las negociaciones, primando una perspectiva “voluntarista” en el tipo de negociación asumido, lo cual tuvo falencias en la construcción de una agenda adecuada que pudiera abordarse en las distintas fases de negociación, en los ceses al fuego sin adecuada verificación y en los acuerdos parciales de aplicación inmediata que no se pusieron en marcha. A estas dificultades, se suman la ausencia de un marco jurídico adecuado para todos los actores involucrados (políticos y delincuenciales) y una disparidad en los tiempos de Gobierno y

grupos armados ilegales, con un relativo afán por parte del primero y ninguna prisa por la mayoría de los segundos.

No obstante, la claridad sobre los sitios para negociar, con un escenario internacional para el ELN y tardíamente para el Clan del Golfo y con uno nacional para los demás grupos; el rol de las terceras partes en las negociaciones, y el manejar 12 mesas de diálogo y negociación ha desbordado la capacidad gubernamental para hacer presencia con equipos adecuados en todos estos procesos y contar con los recursos suficientes para respaldar técnica e institucionalmente los mismos. La ausencia de líneas rojas, la desconexión con la seguridad y la limitada implementación del Acuerdo de Paz con las FARC-EP, así como la falta de una arquitectura jurídica para las distintas mesas, se suman a los desafíos a los que se enfrenta esta política de 'paz total', central para el gobierno Petro (Fundación Ideas para la Paz, 2025).

Un ejemplo de lo anterior se puede ver en la crisis de la negociación con el ELN, donde se logran identificar al menos tres causas (Arias (FIP), citado por Ríos Monroy, 2024):

La primera es la estructura de este proceso, consignada en el Acuerdo de México, que no presenta una ruta realista sobre el fin del conflicto con esta guerrilla, tanto en tiempos como en temas. Lo segundo es que la mesa adoptó la metodología de acuerdos parciales, que se anunciaron como avances, pero hasta el momento algunos de ellos no han sido cumplidos por el Gobierno, convirtiéndose en una justificación para no avanzar por parte del ELN. (p. 6)

El tercer elemento es la apertura de conversaciones con el frente Comuneros del Sur en Nariño, que puso en entredicho el criterio de unidad del COCE y lo ven como un incumplimiento del Gobierno de las reglas de juego de la mesa de negociación.

(c) Tercera condición: un proceso de negociación que ubique la seguridad como condición necesaria para negociar fructíferamente

La política de seguridad gubernamental, que debe desplegarse en sintonía con la política de paz, puso el énfasis en la denominada ‘seguridad humana’¹³ que, favoreciendo una perspectiva de desarrollo integral de los territorios, dejó al margen el contar con una estrategia militar capaz de hacer frente con efectividad a los actores armados ilegales. En otras palabras, hubo una separación con la fuerza pública, particularmente en los primeros dos años de Gobierno, lo que no ha permitido tener una estrategia de seguridad de todos los factores de violencia como condición necesaria de los procesos de paz, lo cual llevó a una debilidad gubernamental a la hora de negociar. El Gobierno optó por conceder ceses al fuego sin muchas condiciones a los grupos armados, sin mecanismos claros de monitoreo y sin un control efectivo de los territorios por parte de la fuerza pública.

Además, hubo debilitamiento de la fuerza pública y de la cadena de mando; desde el 2022 se han surtido tres relevos en la cúpula militar, lo que ha implicado una purga de cerca de un centenar de generales y el consiguiente debilitamiento de la capacidad operativa de las fuerzas armadas, lo que limita hacer frente a los actores armados. Muchos coroneles y generales, ante el temor a ser llamados a calificar servicios, prefieren quedarse acuartelados en lugar de salir a hacer frente a los actores armados en un contexto de diálogos y ceses al fuego. Solo ante el fracaso

13 Como lo plantea las Naciones Unidas, la seguridad humana es un paradigma de seguridad establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que traslada el centro de protección de la soberanía del Estado hacia el individuo. Su objetivo es proteger a las personas contra amenazas generalizadas y garantizar una vida digna mediante dos ejes: la protección y el empoderamiento. Supone siete dimensiones interconectadas: seguridad económica, alimentaria, sanitaria, ambiental, personal, comunitaria y política. Mientras la seguridad nacional clásica se basa en la fuerza pública para repeler agresiones territoriales, la seguridad humana se enfoca en atender las raíces estructurales de la vulnerabilidad, la desigualdad y la pobreza (ONU, 2016).

o poco avance de los diálogos, el Gobierno se vio obligado a autorizar una política de confrontación militar frontal con los grupos armados ilegales, incluyendo el uso de bombardeos de zonas controladas por dichos grupos, que llegaron a sumar 26 bombardeos durante el gobierno Petro.

No es notorio que la llamada política de seguridad humana resuelva los asuntos de control político y militar de los actores armados ilegales, incluido el narcotráfico, lo cual implica para el análisis de la 'paz total' distintas preguntas: ¿cómo entra el narcotráfico en la ecuación de la paz? ¿Se va a negociar con ellos, incluidos los carteles mexicanos? ¿Se va a controlar la producción y tráfico de narcóticos? En consecuencia, la política no ha ofrecido los lineamientos claros y suficientes para que la operación de la Fuerza Pública contribuya efectivamente a consolidar condiciones de seguridad y paz en toda la sociedad, con capacidad disuasiva respecto de actores armados ilegales, incluido el narcotráfico (Pizarro, 2018).

Se percibe en estos tres años (2022 a 2025):

- Aumento del control territorial de grupos armados ilegales, con la consolidación de su presencia en determinadas regiones.
- Grupos armados fortalecidos y sin una voluntad real de paz en las negociaciones, planteando en repetidas ocasiones que no dejarán las armas, ni se someterán a la justicia.
- Interés del ELN de ser sacado de la lista de GAO para no ser considerado como grupo delincuencia y poder reivindicar un tratamiento de actor político en el marco del DIH.
- La creciente violencia contra la población, particularmente contra líderes sociales en las regiones, lo que muestra los límites de la fuerza pública para ofrecer seguridad.

En medio de estos grandes retos de seguridad, en los casi cuatro años de la administración Petro se ha percibido a la Fuerza Pública en gran medida inmovilizada y acuartelada por los acuerdos de cese al fuego, sin capacidad para defender a la población civil en las zonas más conflictivas, como el Cauca y el Catatumbo. Los problemas de orden público que se han venido presentando en estos tres años y medio, que han llevado al Gobierno a retomar estrategias militares como los bombardeos y el copamiento territorial de zonas conflictivas, a lo que se suman planes de inversión por más de 6000 millones en sistemas de drones y antidrones para hacer frente al creciente uso de estos por parte de los grupos armados ilegales (El Tiempo, 2026, enero 20, p. 1.4).

Lo anterior ha mostrado que es muy difícil avanzar en las negociaciones de paz sin una correlación de fuerza favorable al Gobierno, sin un balance militar que garanticen que se tiene la capacidad de impulsar la negociación hacia una paz sostenible, la reintegración de los combatientes y que ofrezca garantías de seguridad a la población civil. Un ejemplo de esta falta de una correlación de fuerza favorable se ha visto en los acuerdos de cese al fuego. El Gobierno prácticamente ofreció el cese al fuego a los grupos armados ilegales sin establecer las condiciones para su cumplimiento y eficacia, repitiendo de esta forma el craso error cometido por la administración Pastrana en el Caguán con la zona de despeje. De hecho, el cese al fuego ha sido favorable a los grupos armados para fortalecerse militarmente y afianzar su control territorial, en particular el control de las economías del narcotráfico y la minería ilegal que alimentan la guerra. A ello, se suma la falta de compromiso de los grupos armados con los mecanismos de monitoreo y seguimiento del cese al fuego; un ejemplo, es la no participación del ELN desde octubre del 2023 en el mecanismo de monitoreo y verificación del cese al fuego, lo cual hace que “tenga amordazado” dicho mecanismo y sea una “burla” contra la ciudadanía, como lo ha afirmado José Félix Lafaurie (Salazar, 2024; El Nuevo Siglo, 2024), miembro del equipo negociador con el ELN.

La política de ‘paz total’ ha producido una situación compleja, en gran medida expresión del nuevo tipo de conflicto que enfrentamos (Breda, 2024): se da una reducción de la violencia entre la Fuerza Pública y los grupos armados ilegales, pero no ha podido reducir la violencia producto de los enfrentamientos entre estos grupos ilegales por la disputa del territorio y las economías ilegales ni las afectaciones a la población civil presente en dichos territorios en disputa. Hemos tenido ejemplos claros de ello en el Cauca, en el Nordeste Antioqueño, en el Catatumbo (El Espectador, 2026, enero 19) y, recientemente, en el Vichada¹⁴, donde se viven guerras que como país no hemos logrado detener. Antes bien, lo que se percibe es una estrategia de “seguridad sin brújula”¹⁵ que no permite un avance cierto hacia una paz sostenible.

La política de ‘paz total’ y la política de seguridad del gobierno Petro muestran un vacío de fondo: no han podido hacer frente a “la continuidad y la velocidad de recomposición armada posterior a cada negociación” (Bonilla, 2025, p. 160), como ha pasado después de la firma del acuerdo de paz con las FARC-EP en el 2016. Esa continuidad y recomposición armada

dependen más del capital armado acumulado que del diseño o del (in) cumplimiento de lo acordado en los procesos de negociación o paz. [...] Para que la paz deje saldos duraderos en seguridad y gobernanza local no basta con diseñar buenos acuerdos: es necesario asimismo desmontar los activos que sostienen el poder armado. (Bonilla, 2025, p. 160)

Si no se logra controlar y destruir dicho capital armado, continuarán las condiciones para que los grupos armados se sigan reproduciendo

14 Sobre la masacre de las disidencias de ‘Mordisco’ por las disidencias de ‘Calarcá’ (26 muertos), ver: El Tiempo, 2026, enero 23, p. 1.3 y El Tiempo, 2026, enero 19, p. 1.2.

15 Como lo ha planteado María Victoria Llorente de la FIP: <https://politicaspUBLICAS.com.co/la-paz-fragmentada-y-la-seguridad-sin-brujula/>

y creciendo, ampliando su control territorial y fortaleciendo su conexión y manejo de las economías ilegales, como lo hemos visto en estos nueve años después del acuerdo de paz, donde los grupos armados ilegales han crecido hasta llegar a un estimado de 27.000 miembros. De ahí la importancia de

una política de seguridad que busque descapitalizar (debilitar redes, cortar economías ilícitas, eliminar mandos medios) no siempre impedirá el surgimiento de intentos de rearme, pero sí reducirá de forma sustantiva la probabilidad de que esos intentos se conviertan en estructuras duraderas. (Bonilla, 2025, p. 197)

La respuesta del gobierno Petro en el ajuste de las políticas de paz y seguridad ha sido tardía. Ante la falta de respuesta y limitados resultados en los procesos de negociación emprendidos, el Gobierno se ha visto obligado a “dar un timonazo en su apuesta de paz y seguridad” (El Espectador, 2024, junio 30, p. 14), el cual indicaría que se está pasando de una política de ‘paz total’ a una política prioritariamente contrainsurgente, que incluye los bombardeos aéreos, los cuales habían estado proscritos, y el copamiento de las zonas más conflictivas, como el Plateado en el Cauca y el Catatumbo en Norte de Santander. Incluso el presidente Petro ha hablado de avanzar en una estrategia militar con Venezuela y los Estados Unidos para atacar la presencia del ELN y las disidencias en territorio venezolano (Stacey, 2026). En otras palabras, los “cortocircuitos en la ‘paz total’ obligan al Gobierno a replantear su estrategia” (El Tiempo, 2024, julio 28, p. 1.12) y a impulsar un incremento en el peso de la seguridad como componente del modelo de negociación. En otras palabras, se pasa de asignarle un lugar marginal a la seguridad en el modelo de negociación a darle un lugar central como elemento disuasivo en los procesos de diálogo.

(d) Cuarta condición: una negociación que dé un espacio claro a las terceras partes en el proceso de paz, particularmente a la comunidad internacional y la sociedad civil

Más allá del rol del Estado, en la figura del Presidente de la República y de su equipo de colaboradores cercanos en los temas de paz en establecer la dirección del proceso, se requiere ver el papel que otros dos sectores juegan en el cabal desarrollo de las negociaciones de paz: la comunidad internacional en sus distintas instancias y la sociedad civil en su rol de aceptar, legitimar y participar en los cambios sociales y políticos necesarios para la construcción de paz.

Habiendo una relativa claridad en el rol de comunidad internacional y de la Iglesia como testigo de los diálogos y negociaciones, se plantean dificultades para el cubrimiento y acompañamiento de dichos actores de todas las mesas de negociación dado el número tan amplio de procesos simultáneos (en algún momento ocho procesos simultáneos). Por una parte, está el papel de la comunidad internacional en su rol de mediación y de garantes del proceso, lo cual es importante en el proceso del ELN. Dicho nivel e importancia disminuye en los otros procesos, y con ocho mesas activas se torna muy difícil de cubrir adecuadamente. Las instancias internacionales que acompañan la marcha de los diálogos y negociaciones de paz (Naciones Unidas, la OEA, la Unión Europea y los países amigos del proceso de paz) no alcanzan a abarcar, como debiera ser, un frente tan amplio de trabajo negociador. Hay que evitar que se genere cansancio o escepticismo en la comunidad internacional con la apuesta negociadora promovida por el Gobierno. Lo anterior demanda una estrategia diplomática consistente y amplia por parte de Colombia (García Durán, 2010), sobre todo con países como Estados Unidos, puesto que, sin estar comprometido con la marcha concreta de las mesas de negociación, puede incidir en instancias como el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y en dinámicas de poder regional.

Por otra parte, está el rol de la sociedad civil en los procesos de paz (García Durán, 2024, pp. 145-190). Se requiere hacer claridad sobre el tipo de participación de la sociedad civil en las negociaciones, de forma que legitimen el proceso, consolide los consensos en torno a los cambios sociales y políticos necesarios y desarrollen apropiación social (*ownership*) frente al proceso. Hay que destacar el rol de la Iglesia católica como testigo y facilitador de los diálogos entre las partes en varias de las mesas de negociación. Sin embargo, un rol más amplio de la sociedad civil en los procesos de paz entre el 2022 y 2026 se ha desarrollado a medias, sin que logren el nivel protagónico que pudieron tener en procesos anteriores.

Aunque la sociedad colombiana ha sido testigo de algunas marchas y movilizaciones a favor de los procesos de paz, esta movilización ha estado lejana de los niveles que se vivieron durante la administración Uribe y durante la administración Santos, al calor del proceso de paz con las FARC-EP (Villarraga, 2013d). Tampoco se ha dado una validación democrática de los acuerdos de paz, en la medida que no se ha llegado a ningún acuerdo final que deba ser refrendado electoralmente o a través de otros mecanismos de respaldo ciudadano; es una tarea pendiente.

En cuanto a la participación en la mesa de negociaciones y el monitoreo del cumplimiento de los compromisos pactados (acuerdos de aplicación inmediata) y del cese al fuego, el Gobierno ha nombrado algunos representantes de sectores sociales y gremiales en las mesas de negociación, lo cual se complementa con el rol de algunas ONG, tanto en el seguimiento a las violaciones de derechos humanos como en las comisiones de cumplimiento de los acuerdos.

Por último, sobre el rol de la sociedad civil en la promoción de una opinión pública favorable al proceso de paz, se han dado algunas dinámicas de socialización pública, pero no la suficiente, debido a la tensión del Gobierno, en particular el presidente Petro, con los medios de

comunicación social. Se tiende a encontrar una perspectiva más bien crítica con la política de 'paz total', criticando las falencias del Gobierno.

Camino hacia una paz sostenible en el futuro

Después del recorrido que hemos hecho por el proceso de puesta en marcha de la 'paz total', se consolidan algunas lecciones para los procesos de paz que vendrán en el futuro en Colombia, esperamos más temprano que tarde. Presentamos dichas lecciones en los cuatro componentes en los que se articula una política de paz:

- En primer lugar, cualquier proceso de paz que se emprenda en el futuro debe tener muy claro el horizonte estratégico de la negociación, es decir, lo que se busca alcanzar con ella, de forma que se pueda diseñar todo el proceso de paz acorde con ello. Es clave poder reconocer el perfil y características de los grupos armados con los que se va a negociar, valorando la real voluntad e interés que tienen de llegar a la paz, de forma tal que se diseñe una negociación que tenga claras las condiciones para que ello sea posible. Por ejemplo, si se va a negociar con grupos con fuertes lazos con el narcotráfico, debe quedar muy claro cuáles son las condiciones para lograr que la negociación logre desvincular los grupos armados del tráfico de estupefacientes.
- En segundo lugar, una metodología de negociación adecuada no solo debe tener claros los componentes imprescindibles del diálogo y la construcción de acuerdos (una agenda clara pero realista, fases del proceso de diálogo, tipos de mediación y participación de terceros actores, tipo de acuerdos y condiciones de su implementación), sino que debe dialogar con otras políticas que la complementan: política antinarcóticos, política minera y planes de desarrollo tanto nacional como territoriales. Hay puntos de la agenda que demandan conexiones y ajustes en el despliegue de otras políticas públicas.

- En tercer lugar, es necesario que la política de seguridad dialogue en doble vía con la política de paz. Si la política de paz no integra la dimensión de la seguridad en su puesta en marcha, difícilmente las negociaciones de paz ofrecerán resultados positivos. Los procesos de paz previos muestran con claridad que solo es factible avanzar hacia un acuerdo de paz cuando hay una correlación militar positiva a favor del Estado y cuando se logra afectar el capital armado con que cuentan los grupos ilegales para poder cortar su ciclo de reproducción en una nueva fase.
- En cuarto lugar, es significativo establecer con claridad las pautas para la participación de la comunidad internacional en un futuro proceso de paz, de forma que se cuente con el respaldo y legitimidad para avanzar hacia un acuerdo de paz sostenible y duradero. Pero es más importante tener claro el papel que las organizaciones sociales y demás sectores de la sociedad civil deben jugar dentro del proceso de paz, favoreciendo los espacios para su participación y ulterior apropiación social (*ownership*) de los acuerdos alcanzados en la mesa de negociación y su participación en su implementación.

Referencias

- Avila, Ariel (26 de mayo del 2024) ¿Fracasó la Política de Paz Total?: “Está en cuidados intensivos”, responde el senador Ariel Avila. *El País*.
- Betancourt, Ingrid (27 de junio del 2023). La paz total es una política de impunidad total. *El Tiempo*.
- BLU Radio (4 de febrero del 2026). “La Paz Total fracasó, se ha puesto en riesgo a la población civil”: HRW. https://www.bluradio.com/nacion/la-paz-total-fracaso-ha-puesto-en-riesgo-a-la-poblacion-civil-hrw-so35?utm_source=BluRadio&utm_medium=WhatsApp
- Breda, Tiziano (2024). ‘Total Peace’ paradox in Colombia: Petro’s policy reduced violence, but armed groups grew stronger. *ACLEDD*. <https://acleddata.com/report/total-peace-paradox-colombia-petros-policy-reduced-violence-armed->

groups-grew-stronger?utm_source = Armed%20Conflict%20Location%20%26%20Event%20Data%20Project&utm_campaign = 909756df90-EMAIL_CAMPAIGN_2018_09_21_06_50_COPY_01&utm_medium = email&utm_term = 0_26a454684a-909756df90-516170768

Bonilla, Laura (2025). Reciclajes y mutaciones de la violencia en Colombia: de los bandoleros a las disidencias. En Catalina Niño y Saruy Tolosa (Eds.), *Transiciones posibles de la guerra y la paz en Colombia a casi una década del Acuerdo de paz* (pp. 159-205). El Espectador; Fescol.

Cepeda, Iván (2022). La Paz Total. En Carlos Medina Gallego (Comp.), *La Paz Total – Insumos para la formulación de una política pública integral de paz* (pp. 31-38). Universidad Nacional de Colombia; Aula Libre.

Críales, Jorge Alberto (19 de enero del 2024). Paz Total: ¿Fracaso total? *El País*.

de la Calle, Humberto (1 de septiembre del 2024). 'La crisis en la 'paz total' ya va siendo un problema de soberanía'. *El Tiempo*.

de Roux, Antonio (10 de abril del 2023). Caligrama: De la paz total a la guerra total. *El País*.

de Roux, Francisco (12 de febrero del 2023) "Si algo tiene una negociación de paz es fricciones". *El Tiempo*.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2 de febrero del 2026). Sistema Integrado de Información para el Posconflicto 2.0. <https://siipo.dnp.gov.co/inicio>

Duzán, María Jimena (6 de diciembre del 2025). Gustavo Petro, el presidente que dio la espalda al Acuerdo de Paz. *El País*. <https://elpais.com/america-colombia/2025-12-07/gustavo-petro-el-presidente-que-dio-la-espalda-al-acuerdo-de-paz.html>

El Espectador (30 de junio del 2024). ¿De la paz total a la contrainsurgencia? El timonazo de Petro en su apuesta de paz y seguridad.

El Espectador (18 de agosto del 2024). "Apoyamos la paz total, pero el balance es muy pobre": Gerardo Jumí Tapias. <https://www.elespectador.com/politica/apoyamos-la-paz-total-pero-el-balance-es-muy-pobre-lider-indigena-gerardo-jumi/>

- El Espectador (23 de febrero del 2025). La guerra silenciosa en la Sierra Nevada, donde comenzaría un nuevo proceso de paz.
- El Espectador (25-26 de octubre del 2025). La mesa con “exparas” de AUC: entre el cierre de Justicia y Paz y las alertas por su impacto electoral.
- El Espectador (16 de diciembre del 2025). Estados Unidos incluye al Clan del Golfo en la Lista Clinton y es declarada organización terrorista. https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/estados-unidos-incluye-al-clan-del-golfo-en-la-lista-clinton/?utm_source=social&utm_medium=whatsapp_channel&utm_campaign=trafico
- El Espectador (12 de enero del 2026). ELN propone un “acuerdo nacional” en medio de subida de tono de Petro contra esa guerrilla. https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/eln-propone-un-acuerdo-nacional-tras-duro-discurso-de-petro-contra-esa-guerrilla-de-que-se-trata/?utm_source=social&utm_medium=whatsapp_channel&utm_campaign=trafico
- El Espectador (19 de enero del 2026). CATATUMBO. Un año de la guerra que Colombia no logra detener. <https://www.elespectador.com/colombia-20/catatumbo-un-ano-de-la-guerra-que-colombia-no-logra-detener>
- El Espectador (28-29 de marzo del 2026). Presión de Fiscalía por captura de disidente Carlarca agrava crisis de mesa de paz.
- El Espectador (13 de abril del 2026). Por segunda vez, Gobierno y disidencia de Mendoza suspenden séptimo ciclo de diálogo. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/gobierno-y-disidencia-farc-de-walter-mendoza-suspenden-septimo-ciclo-de-dialogo-hay-diferencias-en-erradicacion-de-coca/>
- El Espectador (20 de abril del 2026). Roy Barreras: “La paz total fracasó porque los criminales abusaron de la buena fe”. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=hOhdQXq71NE>
- El Espectador (9-10 de mayo del 2026). Las implicaciones de que el Clan del Golfo entre en una Zona de Ubicación en la recta final de Petro.
- El Espectador (7 de junio del 2026). Gobierno advierte que fuga de “Tito” pone en riesgo los avances de paz con Comuneros del Sur. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/>

fuga-de-tito-jefe-de-comuneros-del-sur-gobierno-advierte-que-pone-en-riesgo-todos-los-avances-del-proceso-de-paz/?shem=rimsfpwouoe

El Nuevo Siglo (4 de julio del 2024). Sin Mecanismo de Monitoreo, cese al fuego se convierte en burla contra ciudadanía: Lafaurie. <https://www.el-nuevosiglo.com.co/entrevista/sin-mecanismo-de-monitoreo-cese-al-fuego-se-convierte-en-burla-contraciudadania>

El País (10 de junio del 2023). En mayo de 2025 terminaría la guerra con el ELN: Petro.

El País (3 de diciembre del 2023). “El proceso de paz se va a territorializar”: Otty Patiño.

El País (5 de agosto del 2024). Pasamos de una paz grande a una más pequeña.

El Tiempo (12 de abril del 2024). Gobierno Nacional solo ha gastado el 0,3% de recursos destinados para la paz.

El Tiempo (28 de julio del 2024). Cortocircuitos en la ‘paz total’ obligan al Gobierno a replantear su estrategia.

El Tiempo (2 de agosto del 2024). El duro campanazo de la ministra de Justicia a la política de ‘paz total’.

El Tiempo (5 de septiembre del 2024). Ministro del Interior dice que no habrá éxito con la paz total.

El Tiempo (31 de octubre del 2024). Corte suspendió tres disposiciones claves del programa Jóvenes en Paz.

El Tiempo (18 de enero del 2025). Editorial.

El Tiempo (7 de abril del 2025). Con destrucción de artefactos explosivos, comenzó desarme de ‘Comuneros del Sur’.

El Tiempo (9 de abril del 2025). ‘Circulares rojas de Interpol no pueden interrumpir la ‘paz total’: Otty Patiño.

El Tiempo (6 de junio del 2025). Quiebre en el intento de instalar mesa con exparas.

- El Tiempo (30 de junio del 2025). ‘Darles tarima a cabecillas es el sueño dorado de los narcos’: general Óscar Naranjo.
- El Tiempo (8 de diciembre del 2025). Sin marco jurídico, Gobierno avanza en acuerdos con el ‘clan del Golfo’.
- El Tiempo (10 de diciembre del 2025). Avance de ‘Caminos para la paz’ no llega al 1 % de km prometidos, dice Contraloría.
- El Tiempo (12 de diciembre del 2025). Con la DNI al frente, Gobierno abre acercamientos con ‘la Inmaculada’.
- El Tiempo (23 de diciembre del 2025). Es inquietante que se abran procesos a menos de 8 meses de terminar el Gobierno: Defensora del Pueblo.
- El Tiempo (31 de diciembre del 2025). Gobierno acelera diálogos con Comuneros del Sur.
- El Tiempo (17 de enero del 2026). El problema es la mala ejecución de los recursos: Jorge Iván González.
- El Tiempo (19 de enero del 2026). Guaviare: guerra de disidencias por coca dispara crisis de seguridad.
- El Tiempo (20 de enero del 2026). Colombia inicia compra de sistema de drones y antidrones para las FF. MM.
- El Tiempo (23 de enero del 2026). Masacre de ‘Calarcá’ en Guaviare pone en jaque proceso de paz.
- El Tiempo (29 de enero del 2026). En firme extradición de alias Pipe Tuluá; se aproxima su envío a Estados Unidos.
- El Tiempo (12 de abril del 2026). El largo expediente de los crímenes de ‘Calarcá’ y su banda en plena ‘paz total’.
- El Tiempo (12 de mayo del 2026). ‘Petro convirtió la llamada ‘paz total’ en una rendición total’: Expresidente César Gaviria.
- Fundación Ideas para la Paz (2024). Línea de tiempo. <https://multimedia.ideas-paz.org/especiales/paz-total/index.html#anio2024>

Fundación Ideas para la Paz (8 de agosto del 2024). *Dos años de Petro: balance del gobierno Petro* [Publicación de LinkedIn]. LinkedIn. https://www.linkedin.com/posts/ideaspaz_dosaaehospetro-balancegobiernopetro-petro-activity-7227665103632953346-7fMM/

Fundación Ideas para la Paz (9 de noviembre del 2025). Lo que dicen las nuevas cifras sobre el aumento de integrantes de grupos armados en Colombia. <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2025-11/lo-que-dicen-las-nuevas-cifras-sobre-el-aumento-de-integrantes-de-grupos-armados-en-colombia>

Fisas, Vicenç (2004). *Procesos de paz y negociación en conflictos armados*. Paidós.

Fisas, Vicenç (2010). *¡Alto al Fuego! Manual de procesos de paz*. Icaria.

García, Sara (5 de enero del 2026). GameChangers 2025: El laberinto sin salida de la Paz Total en Colombia. *Insight Crime*. <https://insightcrime.org/es/noticias/gamechangers-2025-colombia-paz-total-sin-salida/>

García Durán, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala: Procesos de paz*. Cinep.

García Durán, Mauricio (2001). Veinte Años Buscando una Salida Negociada: Aproximación a la Dinámica del Conflicto Armado y los Procesos de Paz en Colombia 1980-2000. *Revista Controversia*, (179), pp. 11-41.

García Durán, Mauricio (2006). De Turbay a Uribe: Sin política de paz, pero con conflicto armado. En Francisco Leal (Ed.), *En la Encrucijada: Colombia en el Siglo XXI* (pp. 479-511). Editorial Norma.

García Durán, Mauricio (2010). Retos de la participación de la comunidad internacional en futuras negociaciones de paz en Colombia. En Fernando Sarmiento y Vladimir Caraballo (Eds.), *Condiciones para la Negociación—Memorias del Seminario Paz 2009* (pp. 49-55). Cinep; Colciencias.

García Durán, Mauricio (2024) La sociedad civil en los procesos de paz en Colombia (1982-2016). En Mauricio García Durán, Vera Grabe y Otty Patiño, *El reto de negociar la paz en Colombia. Lecciones aprendidas*. Universidad Javeriana Cali.

Gaviria, Anibal (4 de junio del 2023) 'O se rediseña la 'paz total' o vamos para un fracaso total'. *El Tiempo*.

Gómez Restrepo, Luis Felipe (19 de agosto del 2024). La paz total se desfondó. *El País*.

Grupo de Berlín (GIFK) y Dimas Vásquez, Lerber (20 de junio del 2025). ¿Por qué no avanzó la paz con las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada? *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/analistas/por-que-no-avanzo-la-paz-con-las-autodefensas-conquistadoras-de-la-sierra-nevada/>

Gutiérrez, Nancy Patricia (13 de marzo del 2023). Recuperar la seguridad—Fracaso temprano del proceso de paz total. *El Tiempo*.

Harris, Peter; Reilly, Ben y Zovatto, Daniel (Eds.) (2001). *Democracia y Conflictos Profundamente Arraigados – Opciones para la Negociación*. International IDEA.

Hernández Bonilla, Juan Miguel (4 de febrero del 2026). El Clan del Golfo suspende la negociación de paz con el Gobierno tras la reunión de Petro y Trump. *El País*. <https://elpais.com/america-colombia/2026-02-04/el-clan-del-golfo-suspende-la-negociacion-de-paz-con-el-gobierno-tras-la-reunion-de-petro-y-trump.html>

Martínez Neira, Néstor Humberto (21 de mayo del 2023). La paz total, en crisis. *El Tiempo*.

Morales Castillo, Cindy (31 de enero del 2026). Con más de 27.000 integrantes, los grupos armados redefinen el mapa de la guerra en 2026. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/grupos-armados-en-colombia-suman-27000-integrantes-estas-son-las-cifras-de-crecimiento-de-disidencias-clan-del-golfo-y-el-n/>

Leyva, Álvaro (25 de marzo del 2025). La Política de paz fracasó. *El País*.

Llorente, María Victoria; Preciado, Andrés y Cajiao, Andrés (13 de febrero del 2024). Paz Total – Los grupos armados ganan con cara y con sello. *Fundación Ideas para la Paz*. <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2024-02/paz-total-los-grupos-armados-ganan-con-cara-y-con-sello>

Organización de las Naciones Unidas (2016). *Manual de Seguridad Humana*.

Pastrana, Andrés (13 de abril del 2023). La Paz Total es solo un disfraz para legalizar el narcotráfico. *El País*.

Perea García, Vicky (26 de junio del 2023). ¿Paz total o rendición? *El País*.

Presidencia (19 de febrero del 2026). Gobierno acuerda medidas de desescalamiento con Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada. <https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Gobierno-acuerda-medidas-de-desescalamiento-con-Autodefensas-Conquistadores-260219.aspx>

Pizarro, Eduardo (2017). *Cambiar el futuro: Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)*. Debate.

Pizarro, Eduardo (2018). *De la Guerra a la paz. Las fuerzas militares entre 1996 y 2018*. Editorial Planeta.

Posada, Fernando (20 de enero del 2025). El fracaso de la 'paz total'. *El País*.

Ríos Monroy, Julián (18 de agosto del 2024). La crisis de la paz con el ELN tiene salidas, pero no serán fáciles. *El Espectador*.

Ríos Sierra, Jerónimo (2023). *Historia de los procesos de paz en Colombia (1982-2022): élites políticas, fuerzas militares, guerrillas y paramilitarismo*. Editorial Comares.

Rueda, María Isabel (13 de octubre del 2025). 'Los 'Olmedos' no pueden repetirse en un gobierno de cambio, me avergüenza': Iván Cepeda. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/elecciones-colombia-2026/esto-es-firmando-acuerdos-casi-unilaterales-con-narcos-paras-asesinos-y-secuestradores-3499375>

Torrado, Santiago (6 de diciembre del 2024). 'Disidencias por dentro': así crecieron las facciones que se mantienen en armas en Colombia. *El País*. <https://elpais.com/america-colombia/2024-12-07/disidencias-por-dentro-asi-crecieron-las-facciones-que-se-mantienen-en-armas-en-colombia.html>

Salazar, Carol (28 de junio del 2024). José Félix Lafaurie se fue de frente contra el ELN: dijo que tiene "amordazado" al Mecanismo de Monitoreo y Verificación. *Infobae*. <https://www.infobae.com/colombia/2024/06/29/jose-felix-lafaurie-se-fue-de-frente-contra-el-eln-dijo-que-tiene-amordazado-al-mecanismo-de-monitoreo-y-verificacion/>

Salazar López, Gabriel (11 de mayo del 2026). Gobierno intentaría instalar mesas de paz urbana del Atlántico antes de elecciones presidenciales: SEMANA

revela detalles. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/barranquilla/articulo/gobierno-intentaria-instalar-mesas-de-paz-urbana-del-atlantico-antes-de-elecciones-presidenciales-semana-revela-detalles/202644/>

Stacey, Diego (12 de enero del 2026). Gustavo Petro busca sumar a Donald Trump y Delcy Rodríguez en su combate contra la guerrilla del ELN. *El País*. <https://elpais.com/america-colombia/2026-01-13/gustavo-petro-busca-sumar-a-donald-trump-y-delcy-rodriguez-en-su-combate-contra-la-guerrilla-del-eln.html>

Vanegas Romero, Liliana (25 de octubre del 2025). En Valledupar, gobierno nacional lideró histórica mesa de paz con exjefes paramilitares. *Radio Nacional*. <https://www.radionacional.co/noticias-colombia/gobierno-lidera-mesa-de-paz-con-exjefes-paramilitares-en-valledupar>

Valencia-Agudelo, Germán (2019). *Organizarse para negociar la paz: Gobernanza de la paz negociada en Colombia, 1981-2016*. Editorial Universidad de Antioquia.

Vargas, Alejo (29 de abril del 2025). La Paz Total en graves dificultades, no necesariamente en colapso. *Revista Sur*. <https://www.sur.org.co/la-paz-total-en-graves-dificultades-no-necesariamente-en-colapso/>

Vargas Lleras, Germán (21 de diciembre del 2025). Paro armado permanente – El colapso de la ‘paz total’. *El Tiempo*.

Villarraga, Álvaro (2008). *Tomo I: Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19 y ADO (Biblioteca de la Paz 1982-1986)*. Fundación de Cultura Democrática.

Villarraga, Álvaro (2009a). *Tomo II: Se inician acuerdos parciales. Pacto político con el M-19 (Biblioteca de la Paz 1986-1990)*. Fundación de Cultura Democrática.

Villarraga, Álvaro (2009b). *Tomo III: Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL, CRS- Diálogos con la CGSB (Biblioteca de la Paz 1990-1994)*. Fundación Cultura Democrática.

Villarraga, Álvaro (2009c). *Tomo IV: En ausencia de un proceso de paz: Acuerdos Parciales y Mandato Ciudadano por la Paz (Biblioteca de la Paz 1994-1998)*. Fundación de Cultura Democrática.

Villarraga, Álvaro (2009d). *Tomo V: Diálogo, negociación y ruptura con las FARC-EP y con el ELN (Biblioteca de la Paz 1998-2002)*. Fundación Cultura democrática.

Villarraga, Álvaro (2013a). *Tomo VI: El Gobierno Uribe frente al conflicto armado y la paz, acuerdo con las AUC (Biblioteca de la Paz)*. Gente Nueva Editorial.

Villarraga, Álvaro (2013b). *Tomo VII: Diálogos exploratorios con el ELN. (Biblioteca de la paz)*. Gente Nueva Editorial.

Villarraga, Álvaro (2013c). *Tomo VIII: Gobierno-FARC: ni diálogo de paz ni “canje” humanitario. Propuestas de acuerdo humanitario. (Biblioteca de la Paz)*. Gente Nueva Editorial.

Villarraga, Álvaro (2013d). *Tomo IX: Movimiento ciudadano y social por la Paz. (Biblioteca de la paz)*. Fundación Cultura Democrática.